



**ASAMBLEA GENERAL OMPI**  
**Sexagésima cuarta serie de reuniones**  
**Ginebra, 06 a 14 de julio de 2023**  
**CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN DE LA OMPI, Y NOMBRES DE DOMINIO**  
**María Fernanda Bonilla - Coordinadora de Tesorería.**

Muchas gracias señora presidenta por concedernos el uso de la palabra ante la asamblea general de la OMPI, y agradecemos a la Secretaría por la Elaboración del documento:

ELAPI destaca la labor que ha venido realizando el Centro de Arbitraje y Mediación en cada una de sus actividades tendientes no solo a la resolución de conflictos a través de los servicios de ADR sino también a desarrollar espacios de propiedad intelectual e innovación que permitan impulsar el crecimiento empresarial y económico.

Se evidencia en el documento un aumento considerable en la administración de casos, la asistencia y colaboración de diferentes países, empresas y organizaciones para incluir y promover los servicios de ADR como una manera rápida, eficaz y efectiva para controversias relacionadas con todas las áreas de la propiedad intelectual y la tecnología. Por lo cual ELAPI se pone a disposición de todos los agentes y Estados en donde ELAPI hace presencia.

El aumento de demandas relacionadas a la falsificación de productos, fraude, suplantación de identidad y otras formas de abuso de marcas en internet es significativo, por lo que ELAPI reitera la importancia de la Política Uniforme de Solución de Controversias en materia de Nombres de Dominio, así como también la socialización de los avances, tendencias, decisiones y jurisprudencias importante sobre la materia para hacer frente a todos los usos de mala fe que se presentan en internet.

Finalmente, ELAPI ofrece toda su cooperación académica a la Asamblea, a los comités y estados miembros en especial al GRULAC para cooperar esfuerzos sobre estos temas.